



REPÚBLICA DOMINICANA

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

No. AAS 2151

Acta de adjudicación simple del procedimiento de Compra Menor No. SUPBANCO-DAF-CM-2021-0053
Referencia: Servicio de desinfección electroestática adicionales para Sede Central y sus Dependencias.

Solicitud SIAL No.: 10299.

El Departamento de recursos tangibles, a través de la Solicitud en SIAL No.10299 requirió el **Servicio de desinfección electroestática adicionales para Sede Central y sus Dependencias.**

En fecha seis (06) del mes de julio del año dos mil veintiuno (2021), la Dirección Administrativa y Financiera, aprobó la Certificación de Existencia de Fondos No. CF-CM-2021-0053, por un monto de Ochocientos Noventa y Ocho Mil pesos dominicanos 00/100(**RD\$898,000.00**) para el **Servicio de desinfección electroestática adicionales para Sede Central y sus Dependencias.**

En fecha nueve (09) del mes de julio del año dos mil veintiuno (2021), fue publicado en los portales de la Superintendencia de Bancos y el Portal Transaccional de la Dirección de Contrataciones Públicas (DGCP), el proceso SUPBANCO-DAF-CM-2021-0053.

En fecha quince (15) del mes de julio del año dos mil veintiuno (2021), fueron recibidas las ofertas presentadas en el Portal Transaccional de la Dirección de Contrataciones Públicas (DGCP).

Listado de oferentes participantes:

No.	Empresas	Vía de presentación
1	Grupo Retmox, SRL	Portal transaccional
2	Comerym, SRL	Portal transaccional
3	MC Exterminadores, SRL	Portal transaccional
4	Mejía Prado Pest Control, SRL	Portal transaccional
5	Inversiones Veradalia, SRL	Portal transaccional
6	Industriales Techa, SRL	Portal transaccional
7	Ducto Limpio SRL	Portal transaccional

- ✓ El oferente Industriales Techa, SRL, no subsanó la presentación del Registro sanitario del Ministerio de Salud Pública, siendo esto parte de la oferta técnica requerida en los términos de referencia del proceso, por lo que queda **INHABILITADO**.

Seis (6) de los siete (**07**) oferentes quedan **HABILITADOS**, por haber cumplido con los requerimientos técnicos solicitados. Es preciso destacar, para que la **HABILITACIÓN** sea efectiva, el oferente debió haber ofertado y cumplido con lo solicitado en el denominado Término de Referencia.

NO.	OFERENTES	Monto total Ofertado	RESULTADO EVALUACION TECNICA
1	Grupo Retmox, SRL	RD\$ 400,000.00	Cumple/ (ver anexo informe de evaluación técnica final pericial).
2	Comerym, SRL	RD\$ 360,000.00	Cumple/ (ver anexo informe de evaluación técnica final pericial).
3	MC Exterminadores, SRL	RD\$ 488,453.76	Cumple/ (ver anexo informe de evaluación técnica final pericial).



REPÚBLICA DOMINICANA

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

No. AAS 2151

NO.	OFERENTES	Monto total Ofertado	RESULTADO EVALUACION TECNICA
4	Mejía Prado Pest Control, SRL	RD\$ 312,000.00	Cumple/ (ver anexo informe de evaluación técnica final pericial).
5	Inversiones Veradalia, SRL	RD\$ 356,000.00	Cumple/ (ver anexo informe de evaluación técnica final pericial).
6	Industriales Techa, SRL	RD\$ 320,000.00	No Cumple (ver anexo informe de evaluación técnica final pericial).
7	Ducto Limpio SRL	RD\$ 850,000.00	Cumple/ (ver anexo informe de evaluación técnica final pericial).

Conclusión:

En el análisis de las ofertas presentadas anteriormente se declara **ADJUDICATARIA** a **Mejía Prado Pest Control, S.R.L. por un monto de Trescientos Doce Mil pesos dominicanos con 00/100 (RD\$312,000.00)**, por cumplir técnica y económicamente en todo lo requerido en los términos de referencia.

Lote único	Descripción	Resumen de Adjudicación		
		Proveedor	Precio unitario	Monto total por adjudicar
1	Servicio de desinfección electrostática adicionales para Sede Central y sus Dependencias.	Mejía Prado Pest Control, SRL	RD\$39,000.00	RD\$312,000.00

Aprovechamos la ocasión para agradecerles su colaboración en el marco de este proceso, y al mismo tiempo les exhortamos a participar en los futuros procesos competitivos de contratación que llevará a cabo la Superintendencia de Bancos (SB), para la prestación de servicios compatibles con su objeto social.

Dada en la ciudad de Santo Domingo, capital de la República Dominicana, a los días diez (10) días del mes de agosto del año dos mil veintiunos (2021).

Atentamente,

Melvin Deschamps

Director Administrativo y Financiero

MD/ym